



Extrait du OIEau

<http://www.oieau.eu/oiagua/nuestros-proyectos-las-noticias-y/article/peru-autoridad-nacional-del-agua-465>
3

Perú : Autoridad Nacional del Agua (ANA)

- OIAgua - Nuestros proyectos : las noticias y actualizaciones -

Date de mise en ligne : lundi 30 mars 2015

OIEau

En los años pasados, la Autoridad Nacional del Agua (ANA) ha desarrollado una política ambiciosa de gestión por cuenca hidrográfica, acompañada a finales de 2012 de un nuevo método de cálculo de Retribuciones Económicas por el uso del agua y por los vertimientos de aguas residuales.

En el marco de un proyecto financiado por el Banco Mundial, luego por la Agencia del Agua Artois-Picardía, la OIAgua aconsejó a la ANA en la instauración de estos mecanismos financieros.

Así pues, se propusieron algunos elementos pragmáticos para la aplicación de los principios usuario-pagador y contaminador-pagador : ¿Cómo calcular las Remuneraciones Económicas ? ¿Qué base económica para justificarlas ante los futuros contribuyentes ?

Así aumentaron más de un 100% los importes recaudados a nivel nacional entre 2012 y 2014.

Este método de cálculo de las remuneraciones económicas sigue siendo no obstante perfectible y merece extenderse a un panel más importante de usos. Sobre todo, ajustes son ahora necesarios para responder a las siguientes cuestiones : ¿Qué destino para las sumas recogidas ? ¿Según qué circuitos financieros y qué criterios de elegibilidad ?

Esta es la razón por la que en 2016, la OIAgua prestará, con la ayuda de la Agencia del Agua Artois-Picardía, un nuevo apoyo a la ANA para responder a estas nuevas preguntas.